

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 71 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120200004700	Jurisdicción Voluntaria	Jose Gregorio Guette Villa Y Otro			Auto Admite / Auto Avoca - Fijar Edicto Por El Termino De Quince (15) Dias.

Número de Registros:

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAHIR ALBERTO MOSCOTE SAUMETH

Secretaría

Código de Verificación

c3cadaf5-ca7b-4b0e-800a-067148daee94